

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVA CONSULT C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de Abril del año dos mil quince, en el local de la compañía **CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVA CONSULT C. LTDA.**, ubicado en las calles Primera No.1234 y Costanera, siendo las catorce horas, se reunieron los siguientes socios: Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, como propietario del 66.67% de participaciones y la Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, como propietaria del 33.33% de participaciones; con el propósito de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal.

Habiendo sido debidamente convocada la Junta y como los Socios concurrentes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del Capital Social pagado de la compañía se procede a tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.-
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .
- 2) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.
- 3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.
- 4) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVA CONSULT C. LTDA., correspondientes al periodo 2014.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Preside la Junta su titular, la Ingeniera Ana Patricia Hidrovo Briones y actúa como secretario el Gerente General el Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones Presidenta de la Junta la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente declara válida e instalada la Junta General y ordena se proceda a tratar el Orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO:

- 1) "1) Revisión, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.-
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .
- 2) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.
- 3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.
- 4) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVA CONSULT C. LTDA., correspondientes al periodo 2014."

Para continuar el Orden del día, la Presidenta dió lectura a los Estados Financieros y Asientos Contables de ajustes de las provisiones autorizadas de la compañía Cevallos y Asociados Consultores Cevaconsult C. Ltda. por el período 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014 detallados en el Anexo 2 y Anexo 3.

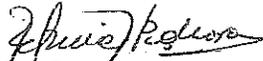
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores socios adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO:

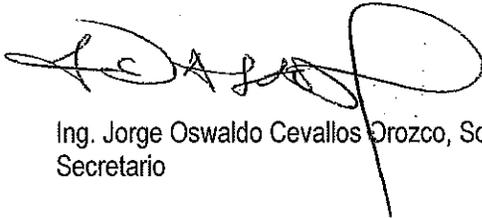
- 1.- Se aprueban los Estados Financieros de la Compañía Cevallos y Asociados Consultores Cevaconsult C. Ltda. por el período 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014.
- 2.- Se aprueba los asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio 2014.
- 3.- Se aprueba el pago de utilidades por el año 2014.

LA INFORMACIÓN TÉCNICA PRECISA AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIÓN

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con la cual se levanta la sesión a las diecisiete horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, con todos los asistentes.



Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, Socia
Presidente de la Junta



Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, Socio
Secretario